



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00691177- -UNC-ME#SAA

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado en orden 03 por el Departamento de Idiomas con Fines Académicos de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba, en el sentido se designe de forma interina a la Prof. Daniela Esther CESAR (Legajo 46720);

Lo informado por el Área de Personal y Sueldo de la Secretaría de Asuntos Académicos y por la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal - en los órdenes 07 y 10 respectivamente;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Designar en el Departamento de Idiomas con Fines Académicos de la Secretaría de Asuntos Académicos UNC, a la Prof. Daniela Esther CESAR (Legajo 46720) en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, para el dictado del Módulo de Francés en la Facultad de Derecho, a partir de la fecha y hasta el 28/02/2026, reconociéndole con carácter de excepción los servicios prestados en tales funciones desde el 01/08/2025 y hasta el día de ayer.

ARTÍCULO 2º.- La nombrada en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3º.- Pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada, a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

af/ja

